

COMISIÓN DE CALIDAD
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 9 DE JUNIO DE 2017

Con fecha 9 de junio de 2017 a las 10:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Nombramiento de tribunales y calendario de defensa de Trabajos Fin de Grado.
3. Revisión de fichas 12a
4. Ruegos y preguntas

Asistentes

Dña. Mercedes Macías
Dña. Inmaculada Torres
Doña María Perla Moreno
D. Vicente Luis
D. Margarita Gozalo
D. Rafael Timón
D. Jesús Damas
Dña Elena Chaves

Acuerdos

- 1) Se abre la sesión de esta comisión de calidad con la aprobación de actas de la reunión del día diecinueve de abril de dos mil diecisiete. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso de ella. Ningún miembro de la comisión hace uso de dicho turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba el acta de dicha sesión
- 2) La presidenta de la comisión explica que se han presentado 9 trabajos de alumnos con todas las asignaturas superadas y con las correspondientes actas cerradas y 4 trabajos de alumnos con todas las asignaturas superadas pero en la que los profesores ni han cerrado aún el acta. Se abre el debate del problema que supone el que haya alumnos que tienen superadas todas las asignaturas pero no tienen los profesores cerrados el acta a fecha de esta reunión. Se proponen dos opciones para abordar este problema.

Opción 1. Para que un alumno pueda defender el TFG debe tener todos los créditos superados y el acta cerrada el día de la reunión de la Comisión de Calidad.

Opción 2. Para que un alumno pueda defender el TFG debe tener todos los créditos superados (y las correspondientes actas cerradas) 48 horas antes de la defensa del trabajo.

Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de 7 votos favorables a la opción 1 y 1 voto favorable a la opción 2. Por lo tanto se aprueba la opción 1 y se aprueba que estos alumnos no pueden defender sus trabajos en esta convocatoria de junio.

D. Rafael Timón añade que debe constar en acta que la Comisión de Calidad se ratifica en la decisión tomada por la misma comisión en la convocatoria de enero donde se trató un caso similar.

Antes de realizar el sorteo de los tribunales de defensa de los nueve trabajos presentados, la presidenta de la comisión da lectura a un escrito realizado por D. Carlos Campos en el que explica que se está incumpliendo la normativa del centro en cuanto no hay un profesor especialista en las trabajos fin de grado de temática de marketing. La Comisión llega al acuerdo de eliminar la palabra *obligatoriedad* de que haya un profesor especialista de la temática y que aparece la mencionada normativa reemplazándola por la palabra *preferentemente*

Se realiza el sorteo de TFG con el resultado que se adjunta en el siguiente Anexo.

Tribunal 1.

Día de realización. 14 de junio (9:30 horas)
Aula 1

Miembros titulares

D. Tomás García Calvo (Presidente)
Dña. Diana Amado Alonso (Vocal)²
D. Javier García Rubio (Secretario)²

Miembros suplentes

Alumnos a evaluar

D. Carlos Collado García
D. Eduardo Fernández Gonzále

Tribunal 2.

Día de realización. Miércoles 14 de junio (9:30 horas)
Aula 3

Miembros titulares

Dña. Margarita Gozalo Delgado (Presidente)
D. Vicente Luis del Campo (Vocal)
D. Jesús Moreras (Secretario)

Miembros suplentes

D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Dña. Inmaculada Torres Castro

Alumnos a evaluar

D. José Miguel Jiménez Cruz
D. Víctor María Serrano Rumbo
D. Eduardo Romero Pastelero

Tribunal 3.

Día de realización. Miércoles 14 de junio (9:30 horas)
Aula 5

Miembros titulares

D. Narcís Gusi (Presidente)
D. Juan Pedro Fuentes (Vocal)
D. Ruperto Menayo (Secretario)

Alumnos a evaluar

D. Mario Vicente Hinojos Reyes
D. Julio Peña Arce
D. Juan Fernando Gómez García
Dña. Elena Delgado Hernández

3. Para la revisión de las Fichas 12a, la Presidenta informa que se repartirán éstas entre todos los miembros de la Comisión para posteriormente la próxima semana debatir las correcciones de las mismas.

4. En el apartado de Ruegos y Preguntas, la Secretaria de la Comisión expone que en la asignatura de “Metodología y Estadística aplicada a la Actividad Física y al Deporte” los resultados de evaluación son mayoritariamente de Estadística y que por lo tanto debería revisarse el reparto que actualmente se tiene de 3 créditos y 3 créditos entre el Departamento de Matemáticas y el Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica, Musical y Corporal. Tras un intenso debate entre los miembros de la comisión se decide que se revisará la ficha en profundidad para saber cuál es la problemática de dicha asignatura.

Sin más asuntos que tratar, se cierra esta reunión a las 12:30 horas